



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 8 De Lunes, 1 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220180018400	Ejecutivo	Jhon Orozco Soto	Misael Bermúdez Sarria	29/01/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - 1. Aprobar La Liquidación De Costas Elaborada En El Proceso De La Referencia, Por La Suma De 1.867.017,00, Por Encontrarse Conforme A Derecho. Descargar.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 1 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

a2769c6b-2ae5-455c-a99e-728c852de5df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 8 De Lunes, 1 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220200005100	Ejecutivos De Menor Y Mínima Cuantía	Arnaldo Mercado Tovar	Olga Rocío Herazo Pardo	29/01/2021	Auto Concede Termino - 1. Corre Traslado A La Parte Demandante Por El Término De Diez (10) Días De Las Excepciones De Mérito Presentadas Dentro Del Término Legal Por La Demandada Olga Rocío Herazo Pardo, Con El Objeto Que Se Pronuncie Al Respecto Y Solicite Las Pruebas Que Estime Necesarias. Descargar.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 1 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

a2769c6b-2ae5-455c-a99e-728c852de5df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 8 De Lunes, 1 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220110005601	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	José Gabriel Díaz Rodríguez, Francisco Manuel Díaz Hoyos	29/01/2021	Auto Concede Terminó - 1. Correr Traslado Por El Término De Diez (10) Días Del Avalúo Presentado Por La Apoderada Judicial De La Parte Demandante, Para Que Los Interesados Presenten Sus Observaciones, Haciéndoseles Saber Que Podrán Allegar Un Avalúo Diferente. Lo Anterior, En Consonancia Con Lo Preceptuado En El Numeral 2 Del Artículo 444 Del C.G.P. Descargar.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 1 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

a2769c6b-2ae5-455c-a99e-728c852de5df



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Corozal - Sucre

Estado No. 8 De Lunes, 1 De Febrero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70215408900220120026300	Procesos Ejecutivos	Central De Inversiones S.A	Luis Aníbal Benítez Arroyo, Abelardo De Jesús Benítez Benítez	29/01/2021	Auto Decide - 1. Aceptar El Contrato De Cesión De Derechos De Crédito Celebrado Entre El Banco Agrario De Colombia S.A., Como Cedente, Y Central De Inversiones S.A. Cisa, Como Cesionario. 2. Reconocer Personería A La Dra. Carmenza Judith Álvarez Medina Como Apoderada Judicial De La (Nueva) Parte Demandante. 3. Decretar Medida Cautelar. 4. Requerir A La Referida Apoderada Para Que Aporte Dirección Electrónica De Entidad Bancaria. Descargar.

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 1 de febrero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

WISTON RAFAEL PERALTA MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

a2769c6b-2ae5-455c-a99e-728c852de5df